

ANUNCIO POR EL QUE SE PUBLICA LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA PRUEBA TEÓRICO PRÁCTICA DE LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN COMO PERSONAL LABORAL FIJO O INDEFINIDO DE DOS (2) SUBJEFAS O SUBJEFES DE LA SECCIÓN TÉCNICA DE MAQUINARIA DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P., CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P. (26/2026) N°P° 020926.7, 020926.9.

1.-Con relación a la "Convocatoria de proceso selectivo para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de dos (2) Subjefas o Subjefes de la Sección Técnica de Maquinaria de la Fundación del Teatro Real F.S.P. (26/2026)" y tras la prueba teórico-práctica efectuada el día 23 de septiembre 2026, la relación de las personas aspirantes presentadas y los resultados de sus valoraciones es la siguiente:

Proceso selectivo 26/2026: Subjefa o Subjefe Sección Técnica Maquinaria			
Nº Orden	APELLIDOS, NOMBRE	PRESENTADO/A	TOTAL (hasta 60 puntos)
<u>1</u>	GARCÍA PÉREZ, RUBÉN	SI	7,00
<u>2</u>	GONZÁLEZ PÉREZ, JOSÉ MANUEL	SI	55,50
<u>3</u>	LANCHAS LÓPEZ, ÁNGEL	SI	17,00
<u>4</u>	TORDESILLAS LÓPEZ, DANIEL	NO	--
<u>5</u>	ZAPARDIEL ELOLA, JESÚS	SI	56,00

Efectuada la valoración anterior, se abre el correspondiente **plazo de presentación de alegaciones a las valoraciones provisionales** antes señaladas, a los efectos de presentación de las oportunas reclamaciones por parte de las personas candidatas.

El resultado final del proceso selectivo es, por tanto, el siguiente:

Proceso selectivo 26/2026: Subjefa o Subjefe Sección Técnica Maquinaria				
Nº Orden	APELLIDOS, NOMBRE	VALORACIÓN CONCURSO MÉRITOS (hasta 40 puntos)	VALORACIÓN PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA (hasta 60 puntos)	VALORACIÓN TOTAL (hasta 100 puntos)
<u>1</u>	ZAPARDIEL ELOLA, JESÚS	20,00	56,00	76,00
<u>2</u>	GONZÁLEZ PÉREZ, JOSÉ MANUEL	17,00	55,50	72,50

En virtud de todo lo cual, el Tribunal propone la contratación de D. Jesús Zapardiel Elola y de D. José Manuel González Pérez para los dos puestos convocados de Subjefe de la Sección Técnica de Maquinaria de la Fundación del Teatro Real F.S.P.

Reclamaciones y solicitud de información:

Para la solicitud de información y reclamaciones por parte de los aspirantes sobre la valoración provisional realizada de cada uno de ellos, se abre un plazo de **siete días naturales** desde la publicación del presente anuncio en portal web de Empleo Público. Las solicitudes de información y reclamaciones deberán presentarse por escrito por el propio aspirante (acompañando fotocopia del DNI y copia de la solicitud de participación en el proceso que fue presentada en su momento), a la dirección de correo convocatoriaempleo@teatroreal.es, indicando (en Ref. o Asunto) la convocatoria a la que se refiere. Por razones de protección de datos de carácter personal, no se admitirán las solicitudes de información relativas a los méritos y documentos aportados por terceras personas.

Madrid, a 29 septiembre de 2026

EL SECRETARIO GENERAL DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL

Enrique Collell Blanco